Primer Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Enero-Marzo de 2015)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Abril de 2015

Índice

	Página
Resumen Ejecutivo	1
Presentación	6
1. Actividades	7
1.1. Programa Ordinario	7
1.1.1. Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)	7
1.1.2. Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)	10
1.1.3. Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)	11
1.1.4. Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)	12
1.2. Programa Especial	13

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 13

1.2.1.1. Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) 13

1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 24

1.2.2.1. Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) 24

1.3. Otras actividades 25

2. Objetivos alcanzados 31

2.1. Programa ordinario 31

Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) 31

Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y 32

mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)

Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) 32

Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) 33

2.2. Programa Especial 34

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 34

Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) 34

2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 36

Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) 36

3. Directrices y Actividades a Futuro 37

3.1. Programa Ordinario 37

Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) 37

Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) 37

Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) 39

Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) 39

3.2. Programa Especial 40

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 40

Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) 40

3.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 45

Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) 45

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías 46

5. Apartado analítico 52

5.1. Capacidad de coordinación y comunicación 52

5.2. Ventajas competitivas 53

5.3. Dimensión estratégica 54

Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades en el primer trimestre para cumplir las metas y acciones de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

Respecto al *Proceso de selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales*, se dio seguimiento y asesoría a las Direcciones Distritales para dar cumplimiento a la normativa y a las instrucciones formuladas por la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE). Al respecto, se elaboraron y presentaron dos informes a ese órgano colegiado.

Se mantuvo comunicación con el Instituto Nacional Electoral (INE) con el fin de coadyuvar en las tareas de ubicación de casillas; se envió a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal (Junta Local) y a las Direcciones Distritales el formato que emplearon para presentar observaciones a los inmuebles para instalar casillas electorales únicas; se dio seguimiento al cumplimiento de la Circular No. 24 y al comunicado INE/CIRCULARJLEDF/00009/2015 en materia de casillas electorales.

Se enviaron al Secretario Ejecutivo los documentos: *Consulta de la Ubicación de Casillas Electorales a través de mensajes de texto 2015. Recolección de Requerimientos* y *Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral, y Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE 2015). Recolección de Requerimientos,* con el fin de contar con la colaboración de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para su implementación.

Se elaboraron para su presentación a la COyGE y al Consejo General los siguientes anteproyectos de acuerdo: por el que se aprueban las reglas aplicables en las casillas especiales; por el que se aprueba entregar a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla única dos boletas electorales adicionales por elección a las previstas para los

electores que figuren en su Lista Nominal de Electores, por cada partido político o candidato independiente, para que sus representantes acreditados puedan votar; por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dicho Procedimiento de Participación Ciudadana; además, se inició la elaboración del correspondiente para la aprobación de ajustes a la documentación electoral, con motivo del registro de convenios de candidatura común por parte de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

Se organizó una reunión de trabajo con los Coordinadores Distritales sobre *Mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral*, presidida por el Secretario Ejecutivo y la participación de los titulares de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE). Se elaboró el *Manual en Materia de Paquetes Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, el cual una vez aprobado por la COyGE fue incorporado en el Micrositio de consulta de la DEOyGE.

Se dio seguimiento a la producción de los materiales electorales, así como al cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el INE, respecto a la aplicación de la norma ISO 2859, y a las pruebas realizadas por el Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dichas actividades fueron reportadas a la COyGE y al Grupo de Trabajo que da seguimiento a la producción de materiales electorales.

Se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios de Talleres Gráficos de México con el fin de acordar los términos de la coordinación administrativa, técnica y operativa para la impresión de la documentación electoral y elaboración del Convenio de Apoyo y Colaboración, mismo que se formalizó el 13 de marzo. Se inició la impresión de la

documentación auxiliar que no contiene emblemas de partidos políticos. De lo anterior, se informó a la COyGE.

Se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto con los requerimientos del *Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral* (SIPDE 2015), el cual fue aprobado por la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COSIPE) e inició su operación.

Se elaboró un diagnóstico del estado del Almacén de materiales electorales y, con información solicitada a las Direcciones Distritales, de las bodegas distritales, y se enviaron a la Secretaría Administrativa para realizar las gestiones administrativas necesarias.

Se realizaron las acciones previas para llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, y la desactivación del líquido indeleble, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General ACU-25-15.

Se inició la actualización del documento que regulará los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría que realizará el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Respecto al *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015* (COREPRE 2015), se elaboró el informe trimestral, se apoyó en las actividades de la Secretaría Técnica, se convocó y asistió a las sesiones realizadas y se dio cumplimiento a las solicitudes de las instancias involucradas.

Se instaló el *Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos (*COTECORA), se dio cumplimiento a los lineamientos y se asistió a las reuniones con personal del INE, se

elaboraron los informes de los meses de enero y febrero, se mejora la versión elaborada del sistema informático de Conteos Rápidos y se elaboró el esquema de operación del *Call Center* para Conteos Rápidos.

Se inició el proyecto de contenido de la estadística de resultados 2015, la estructuración del Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF), así como la actualización y adecuación del Catálogo de Preguntas y Respuestas para la atención del mismo.

Se elaboraron las propuestas de anexos técnicos en materia registral, casilla única y conteos rápidos suscritos con el INE para el proceso electoral.

Se asistió a la Junta Local a cumplir las cláusulas del Anexo Técnico para obtener la firma digital, recibir la Lista Nominal de revisión, así como presenciar el retiro y lectura de los formatos de Credencial para Votar que no se recogieron por sus titulares.

Se recibieron de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) los registros de apoyo ciudadano a Candidatos Independientes, se remitieron a la Junta Local para su procesamiento y entrega de resultados de la compulsa; se verificó el estatus registral de los ciudadanos inscritos ante el IEDF para contender por un cargo de elección popular.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprobó el Marco Geográfico para el proceso electoral; se actualizó el Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral; se elaboró el cartel “Conoce tu nuevo Distrito”; se desarrolló el Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados para análisis político, mismo que por instrucciones de los integrantes de la COyGE se difundirá a organismos públicos e interesados en el tema; se generaron y distribuyeron los productos cartográficos que se utilizarán en el desarrollo del proceso electoral. Asimismo, inició el desarrollo del sistema de consulta que contendrá la ubicación de las casillas y la

generación de los archivos *kml* de la totalidad de las casillas que se instalarán y se podrán observar en la plataforma *Google earth*.

Se actualiza el *Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal 2000-2014* (SEVIE) y se da seguimiento a la DEECyC para la publicación de las *Características de los 40 Distritos Electorales del Distrito Federal*. Se gestionó el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de los últimos dos meses de 2014 y enero de 2015, se procesaron y remitieron a las instancias institucionales.

Se recibió la base Cartográfica digital con corte a octubre y noviembre de 2014 y se continuó el mantenimiento al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal* y de *Participación Ciudadana del Distrito Federal,* y se dio seguimiento a los usuarios de la Red.

Presentación

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I; 70; 77, fracciones II y XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción VIII y XVIII; y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) presenta su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2015, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015, que dan cumplimiento al *Programa de Organización y Geoestadística Electoral*, el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la COyGE, en cumplimiento al artículo 72, párrafo segundo del CIPEDF de referencia.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las acciones que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de enero a marzo de 2015 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en cada Actividad Institucional en el segundo trimestre del año.

1. Actividades

1.1. Programa Ordinario

1.1.1. Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con los directores de área, subdirectores y el coordinador de gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Al respecto, se coordinó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas en los meses de enero y febrero en la plataforma tecnológica Harweb del Sistema Integral de Administración del Sistema (SIIAD), así como el alta en el sistema de las requisiciones de compra.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales y el informe de actividades del primer trimestre; así como la preparación e integración de los temas y documentos en materia de organización y geoestadística electoral para su inclusión en la agenda de las diez sesiones celebradas de enero a marzo de la COyGE, y la elaboración de ocho informes ejecutivos sobre las sesiones 1ª, 2ª y 3ª ordinarias; 1ª, 2ª ,3ª, 4ª, 5ª y 6ª extraordinarias; y 1ª Urgente que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

Se realizó el trámite y seguimiento de 29 requisiciones de compra de bienes y servicios para cumplir los objetivos y metas de las actividades institucionales. Se recibieron y comprobaron los recursos del fondo revolvente del primer trimestre; se supervisó el

adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó y supervisó la elaboración y procesamiento de los productos cartográficos (Condensado Estatal, Planos Delegacionales y Distritales Seccionales, escala 1:5000 y Croquis Distritales y Delegacionales, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015). Asimismo, se coordinó la celebración de diversas reuniones con la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Distrito Federal (Junta Local) para revisar los contenidos de los anexos técnicos en materia de organización de casilla única y conteos rápidos.

Se coordinó la revisión, elaboración, desarrollo y actualización de diversos documentos técnicos-normativos, de acuerdos y de avances relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, destacando los siguientes: anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las reglas aplicables en las casillas especiales; informe sobre las acciones realizadas para la producción de los materiales electorales; nota informativa sobre avances en la rehabilitación del cancel modular electoral; anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se determina la viabilidad de realizar Conteos Rápidos y se ordena su realización para dar a conocer las tendencias de los resultados; anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral Local; cartel “Conoce tu nuevo distrito electoral local”; informe sobre los avances en el proceso de selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales; criterios y plazos para la coordinación y colaboración en los trabajos de ubicación y difusión de las casillas únicas; anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba entregar a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla única dos boletas electorales adicionales por elección a las previstas para los electores que figuren en su Lista Nominal de Electores, por cada partido político o candidato independiente, para que sus representantes acreditados puedan votar; manual en materia de paquetes electorales; documento que regulará los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría; anteproyecto

de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban ajustes a la documentación electoral; nota informativa sobre las acciones para la impresión de los diseños y modelos de la documentación electoral; proyecto de Convenio de Colaboración IEDF-UNAM para la elaboración de pruebas a los prototipos y producción de materiales electorales; proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración para la impresión de documentación electoral por parte de Talleres Gráficos de México (TGM); conteos rápidos para la elección de los 16 jefes delegacionales en el Distrito Federal. Por otra parte, se elaboró el anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dicho Procedimiento de Participación Ciudadana.

La DEOyGE participó en las sesiones siguientes: 13 de la Junta Administrativa; diez de la COyGE; dos de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC); seis del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; cinco del Comité de Informática; tres del Comité Editorial; dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2; una de Comisiones Unidas (COyGE-CECyC); 11 del Comité Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD); dos de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE); siete del COTECORA; dos del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); una de la COSIPE; cinco del COREPRE 2015 y dos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

1.1.2. Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)

Se solicitó a la UTVINE gestionar el estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal de noviembre y diciembre de 2014, así como, enero y febrero de 2015. De los cuales se recibieron los del año 2014 y enero 2015. Se procesaron las bases de datos y se remitieron en medios impreso y óptico a los Partidos Políticos y áreas centrales y, vía correo electrónico, a los órganos desconcentrados. Se actualiza y mejora de manera permanente el SEVIE, con base en la recepción de los estadísticos enviados por el Registro Federal de Electores (RFE).

En cumplimiento al Convenio General de Coordinación INE-IEDF se recibió la base cartográfica digital con fecha de corte a octubre y noviembre de 2014. Se prosiguió con el mantenimiento al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal* y de *Participación Ciudadana del Distrito Federal* y se da seguimiento a los usuarios en la red.

Se continuó el seguimiento con la DEECyC respecto al proceso de publicación del documento *Características de los 40 Distritos Electorales del Distrito Federal.*

1.1.3. Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)

Las acciones y metas de esta Actividad Institucional fueron programadas para iniciar en julio de 2015.

1.1.4. Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)

La DEOyGE programó la compra de refacciones con el fin de rehabilitar 10,690 canceles modulares electorales y contar con un stock de 13,000 canceles.

El 16 de enero, el personal contratado inició las actividades de rehabilitación, entre otras, limpieza y/o separación de plásticos y polietileno; extracción y, en su caso, sustitución de piezas principales y/o herrajes; armado, sustitución y colocación de las piezas de herrería, así como su integración mediante el uso de remaches, rondanas, abrazaderas, aplicación de aditivos de conservación como glicoles, sorbitol y silicona; estiba y playado de material terminado para y almacenaje. La tercera semana de marzo se completó el stock con los canceles rehabilitados, listos para utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Se elaboró el Instructivo del Cancel Modular Electoral para utilizarse en su armado.

Se realizaron tres préstamos de material electoral: al Partido Acción Nacional del Distrito Federal para su elección interna; a la Delegación Tláhuac, para la Consulta Pública para designar al Coordinador(a) Territorial Delegacional de San Juan Ixtayopan y al Inmujeres DF para el ejercicio democrático realizado en la Feria “Amores sin violencia”, consulta dirigida a niños y niñas con el tema “valores de la Democracia en la familia y la escuela”, en este caso, además se elaboraron los diseños de la documentación

1.2. Programa Especial

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

1.2.1.1. Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)

Se dio seguimiento al cumplimiento del *Procedimiento para la selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, con apoyo del *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales* (SISAE). Asimismo, en este tema, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron dos informes que fueron presentados a la COyGE, el primero sobre los avances en el proceso de selección y el segundo, además, sobre la contratación y capacitación;
- Se cotejaron los listados de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales remitidos por la Junta Local con los de Auxiliares Electorales designados por el IEDF;
- Se remitió a la UTALAOD el modelo de informe de sustituciones de Auxiliares Electorales que, en su caso, presentaron los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales a sus integrantes, así como los diseños de formatos de identificación a utilizar por dicho personal de apoyo;
- Se apoyó a la Presidencia de la COyGE en la realización de observaciones y en el seguimiento a las acciones instrumentadas por las Direcciones Distritales derivadas de los Acuerdos: COyGE/14/2015, COyGE/15/2015, COyGE/16/2015, COyGE/19/2015, COyGE/20/2015, COyGE/24/2015, COyGE/25/2015, COyGE/26/2015, COyGE/28/2015 y COyGE/29/2015;

- Se integró la información para dar respuesta a la solicitud de información presentada a través del Sistema INFOMEX con el folio 3300000007915;
- Se impartió, los días 3 y 4 de febrero, el curso de capacitación en materia de Auxiliares Electorales a los Directores de Capacitación, Educación Cívica y Geografía Electoral y Secretarios Técnicos Jurídicos, por parte de las direcciones ejecutivas de DEAP, DEECyC y DEOyGE, así como la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ);
- Se remitió a la UTSI el listado de candidatos designados como Auxiliares Electorales y de reserva para su incorporación al SISAE, con el fin de que las Direcciones Distritales realizaran las actualizaciones respectivas;
- Se elaboró y remitió a las Direcciones Distritales el documento de medidas de seguridad del Sistema de Datos Personales para el Registro de los Ciudadanos que durante los Procesos Electorales en el Distrito Federal participen con la función de Auxiliar Electoral.

Se participó en las reuniones de trabajo con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública y la Junta Local para la elaboración del anteproyecto de Convenio específico de apoyo y colaboración, mediante el cual la autoridad educativa facilite en préstamo sus escuelas de educación básica para la instalación de casillas electorales.

Se realizó el documento *Criterios y plazos que los órganos del Instituto Electoral del Distrito Federal observarán para la coordinación y colaboración en los trabajos de ubicación y difusión de las casillas únicas que se instalarán en la jornada electoral del 7 de junio de 2015.*

Se remitió al Vocal Ejecutivo de la Junta Local y a las Direcciones distritales el formato para presentar observaciones a los inmuebles que las Juntas Distritales Ejecutivas del INE propusieran a sus Consejos Distritales para instalar las casillas electorales únicas.

Se orientó a los funcionarios distritales respecto a la Circular No. 24 y el comunicado INE/CIRCULARJLEDF/00009/2015, a efecto de integrar un concentrado en materia de ubicación y difusión de casillas.

Se envió a las Direcciones Distritales la siguiente información: el listado de ubicación de casillas, con base en el Sistema de Ubicación de Casillas del INE, con corte al 18 de febrero; el concentrado con el número de edificios y lugares públicos en los que el INE prevé fijar dicha lista, así como el modelo de informe de los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales del IEDF sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas electorales.

Se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo de Consejo General siguientes: por el que se aprueban las reglas aplicables para que los electores que transitoriamente se encuentren fuera de su sección electoral, emitan su voto en las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales en las casillas especiales; por el que se aprueba entregar a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla única, dos boletas electorales adicionales por elección a las previstas para los electores que figuren en su Lista Nominal de Electores, por cada partido político o candidato independiente, a efecto de que sus representantes puedan ejercer su derecho al sufragio, ambos aprobados por la COyGE y el primero una vez aprobado por el Consejo General se remitió al INE.

Se enviaron al Secretario Ejecutivo observaciones y propuestas al anteproyecto de Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación firmado entre el INE y el IEDF, en materia de casilla única, mismas que se analizaron en reunión de trabajo con la Junta Local.

Se remitió el documento *Consulta de la Ubicación de Casillas Electorales a través de mensajes de texto 2015. Recolección de Requerimientos* al Secretario Ejecutivo con el fin de contar con la colaboración de la UTSI para implementar dicho servicio.

Se organizó una reunión de trabajo con los Coordinadores Distritales sobre los *Mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral*, presidida por el Secretario Ejecutivo y con la participación de los titulares de la DEECyC, UTALAOD y la UTVINE. Se remitió una tarjeta informativa a la Consejera Electoral Presidenta de la COyGE.

Se elaboraron el *Manual en Materia de Paquetes Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015* y el documento *Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral, y Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE 2015). Recolección de Requerimientos*; el primero fue aprobado por la COyGE y se incorporó en el Micrositio de consulta de la DEOyGE; el último se remitió al Secretario Ejecutivo para su implementación por la UTSI. Asimismo, se elaboró una opinión respecto del funcionario facultado para entregar los paquetes electorales de las elecciones locales al Consejo Distrital del IEDF, una vez clausuradas las Mesas Directivas de Casilla.

Se actualizó el documento que regulará los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría que realizará el IEDF.

Se entregó al Dr. Risto Rangel Kuoppa, responsable operativo del desarrollo de la aplicación ProDiActaIEDF, 10 impresiones de las actas de escrutinio y cómputo del presente proceso electoral 2015 para la actualización de la aplicación, en cumplimiento a la segunda etapa del Convenio Específico del Convenio Marco de Apoyo y Colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Respecto a los Materiales Electorales, una vez que la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) adjudicó su producción a las empresas Cartonera Plástica S.A. de C.V. y GRUMMEC S.A. de C.V., y para cumplir con los Lineamientos emitidos por el INE mediante acuerdo INE/CG218/2014, personal de la DEOyGE organizó y realizó visitas a las empresas adjudicadas para llevar a cabo el

seguimiento y muestreo a la producción, con base en la norma ISO 2859. El muestreo se basó en la evaluación del producto verificando el apego a las especificaciones técnicas, se realizó de manera aleatoria dentro de un lote determinado, de las revisiones se separaron 12 piezas de cada material a las cuales se realizaron pruebas de resistencia, impacto y elongación, entre otras.

Para realizar dichas pruebas, el 7 de enero se formalizó con el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un Convenio de colaboración. Las pruebas se realizaron en dos etapas: en la primera, pruebas a los prototipos de materiales electorales, previo a su producción; y en la segunda, pruebas a los materiales electorales ya producidos. Los resultados que entregó la UNAM al IEDF fueron satisfactorios, por lo que se realizó la producción a gran escala, y se recibió el material electoral de las empresas adjudicadas en los plazos establecidos.

Se mantuvo informado al Grupo de Trabajo encargado de dar seguimiento a la producción de materiales electorales, a través de reuniones de trabajo, entrega de informes y resultados sobre los siguientes temas: emisión de los Lineamientos del INE, procesos de producción, insumos y las fases a seguir en la licitación de dichos materiales, aplicación del muestreo de la Norma 2859, pruebas realizadas por la UNAM, resultados de las mismas y entrega de los materiales electorales.

Se elaboró y remitió a la Secretaría Administrativa el anexo técnico para la contratación del servicio de fletes y el programa para la distribución de la documentación y materiales electorales, así como para la recuperación de los últimos.

En relación con la documentación electoral se realizó lo siguiente:

- Se elaboraron las especificaciones técnicas individuales de la documentación electoral aprobada para su impresión en TGM;

- Se realizó una reunión de trabajo con funcionarios de la UTSI para analizar la viabilidad de integrar un espacio para el Código QR en las actas de escrutinio y cómputo de Mesa Directiva de Casilla Única;
- Se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto con los requerimientos del SIPDE 2015, mismo que fue aprobado por la COSIPE; se inició su operación verificando la incorporación de los requerimientos solicitados;
- Se remitieron a la DEECyC los diseños de los modelos de la documentación electoral con fines didácticos, a utilizarse en los simulacros de la Capacitación Electoral;
- Se elaboró el Plan de Producción y el Cronograma con la Ruta Crítica para la impresión de la documentación electoral y auxiliar, así como un Manual de Calidad para su impresión;
- Se realizaron reuniones con la Gerencia General Comercial de TGM, con la finalidad de acordar los términos de la coordinación administrativa, técnica y operativa para la impresión de la documentación electoral y elaboración del Convenio de Apoyo y Colaboración correspondiente, mismo que se formalizó el 13 de marzo de 2015.

Se inició la impresión de la documentación auxiliar que no contiene emblemas de Partido Político en su diseño, previa revisión de los archivos de diseño de la documentación por parte de TGM y visto bueno de las pruebas. Respecto a la documentación electoral que sí integra emblemas de Partidos Políticos y/o Candidaturas Independientes, se imprimirá en los meses de abril y mayo.

Se envió a las Direcciones Distritales, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, la cédula para obtener información sobre el diagnóstico del estado en que se encuentran las bodegas distritales, a fin de brindar la salvaguarda de las boletas y documentación electoral para el presente proceso. Una vez que se contó con todas las cédulas se realizó el análisis y diagnóstico de las bodegas, así como del Almacén de materiales

electorales y se remitieron a la Secretaría Administrativa, para realizar, en su caso, las gestiones administrativas al respecto.

Se solicitó a la DEAP información de aquellos Partidos Políticos que hubieran manifestado su intención de participar en una Candidatura Común en las Delegaciones y/o Distritos Electorales. Una vez recibida dicha información se iniciaron los ajustes a algunos diseños de la documentación electoral; posteriormente, se entregarán los archivos de origen a TGM para su impresión. Asimismo, se concluyó una propuesta de Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprobarán los ajustes a la documentación electoral, por el registro de candidatos comunes y candidatos independientes.

Se presentaron a la COyGE los documentos: *Informe sobre las acciones realizadas para la impresión de los diseños y modelos de la Documentación Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-235-15; Nota Informativa sobre los avances en la rehabilitación del Cancel Modular Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015* e *Informe sobre las acciones realizadas para llevar a cabo la producción de los Materiales Electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-73-14.*

En relación con el COREPRE2015, se prepararon los temas a desahogar por parte de la Secretaría Técnica y se generaron diversos documentos, destacan: Estudio para determinar la viabilidad de que se realicen Conteos Rápidos*;* Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determina la viabilidad de realizar Conteos Rápidos; Documento Rector. Los Conteos Rápidos para la elección de los 16 Jefes delegacionales y la nota informativa sobre las acciones realizadas por la Secretaría Técnica del COREPRE 2015*,* en atención a los Lineamientos del INE.

Se celebraron cinco sesiones de este colectivo, tres Ordinarias y dos Extraordinarias a las que se convocó, asistió y generaron las minutas. Se remitió a la oficina del Consejero Presidente, el seguimiento de acuerdos, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) para su incorporación en la página *web* institucional.

También, se llevaron a cabo reuniones semanales con los Consejeros Electorales y Asesores del Comité. Se presentó el documento relativo a las actividades que realizarán los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) y las simulaciones del diseño muestral. Se solicitó al INE el apoyo de los CAE para la recolección de los datos de las actas de la elección de Jefes delegacionales y se ajustó el Programa de trabajo del Comité y se elaboró el Primer informe trimestral noviembre 2014-enero 2015.

Se modificó el Anexo Técnico y justificación para la contratación de especialistas que asesoran al COREPRE 2015 y al COTECORA, en cumplimiento a los lineamientos del INE, aprobados en el Acuerdo INE/CG331/2014.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se crea el COTECORA, así como el documento Elementos científicos y argumentos operativos para determinar la viabilidad de implementar Conteos Rápidos para la elección de Diputados de Mayoría Relativa. El 15 de enero, se instaló este órgano colegiado y se presentó el Manual de funcionamiento, el Plan de trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias. Se han realizado tres sesiones Ordinarias, tres Extraordinarias y la de Instalación. Se convocó a éstas, se elaboraron las minutas, el seguimiento de acuerdos que se remitieron al Presidente del IEDF y a la UTCSTyPDP para su publicación en la página electrónica. Se elaboraron y enviaron a la Secretaría Ejecutiva el Primero y Segundo Informe mensual del COTECORA, para su remisión al Consejo General.

Se generó una propuesta ejecutiva para el diseño, implementación y operación de los Conteos Rápidos de carácter institucional. Al respecto, se asistió a una reunión de

trabajo con funcionarios del INE. Se solicitó a la UTSI incorporar el Sistema de Conteos Rápidos al procedimiento de Auditoría del *Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).*

Asimismo, continuaron las mejoras al sistema informático para el ejercicio de *Conteos Rápidos* y la replicación de los módulos en las elecciones de Jefes Delegacionales. Se calculó el tamaño de muestra por distrito electoral local. Se generaron los documentos: *Ficha técnica del sistema;* Calendario de actividades para el sistema*;* Recolección de requerimientos y Análisis de riesgos en materia de seguridad de la información del sistema. Lo anterior, en el marco del Acuerdo INE/CG331/2014. Se elaboró el esquema de operación del *Call Center*; se instaló el conmutador en el espacio de la DEOyGE. A manera de prevención, se gestiona con la empresa PHONEX, un centro de atención alterno para su implementación, en caso de contingencia, el día de la jornada electoral.

Se elaboró el Dictamen Técnico para la implementación de los Conteos Dinámicos como mecanismo complementario y el Proyecto de Acuerdo del COREPRE 2015 por el que este Comité determina no realizarlos como mecanismo complementario para dar a conocer resultados el día de la jornada electoral.

En otro tema, se analizó la legislación a considerar en el proyecto de contenido de la estadística de resultados 2015 e inició el desarrollo de una versión preliminar.

Se inició la estructuración del *Sistema del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF),* así como la adecuación y actualización al Catálogo de preguntas y respuestas que será utilizado en su operación.

En materia registral, se elaboró una propuesta de Anexo Técnico que se suscribió con el INE para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Se generó un documento normativo relacionado con Conteos Rápidos. Para ello, se participó en reuniones de trabajo con personal del INE. Se asistió a las instalaciones de la Junta Local, para

participar en la recepción de la firma digital a fin de obtener la Lista Nominal de revisión y a presenciar el retiro y lectura de los formatos de Credencial que no fueron recogidos por sus titulares. Además, se generó una versión de Adenda al Anexo Técnico respecto a la entrega de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía que se proporcionará a los Candidatos Independientes; en cumplimiento del mismo se solicitaron al INE dichos ejemplares.

La DEAP envió las bases de datos de los registros de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes. Al respecto, la Junta Local, a solicitud de la DEOyGE procesó la información y entregó la compulsa. También, se verificó el estatus registral, en la página electrónica del INE, de los ciudadanos que se registraron para contender por un cargo de elección popular, el resultado se informó a la DEAP para los efectos conducentes.

En materia de geografía electoral, se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral Local para el proceso electoral, aprobado por el Consejo General en su Sesión Ordinaria de febrero. Se actualizó el *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015*, se distribuyó y sustituyó en la página institucional, se da seguimiento a los visitantes internautas. Se elaboró el cartel *Conoce tu nuevo Distrito Electoral Local* y se envió a TGM para su producción. Se desarrolló *el Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en google, para análisis político*, mismo que se presentó a la COyGE en su Sesión Ordinaria de marzo, solicitando que se difunda a las instancias públicas y de análisis político. Asimismo, se elaboraron los documentos Comparativos de distancias de las secciones electorales de los distritos locales, a la sede correspondiente o federal e Información para funcionarias(os) de casilla en secciones con afectaciones a su marco geográfico electoral. Se prepararon los formatos y se elaboraron, procesaron, reprodujeron y distribuyeron diversos productos cartográficos, en formato *pdf* e impreso relacionados con el Marco Geográfico Electoral a utilizar en el proceso electoral.

Se inició el desarrollo del *Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015, conforme a la división distrital local,* mismo que contendrá la fotografía de la fachada de las sedes distritales y la generación de los archivos *kml* de las más de 13,000 casillas a instalarse el 7 de junio para su visualización en *Google earth*.

1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016

1.2.2.1 Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)

Las acciones y metas para esta Actividad Institucional se programaron para iniciarse en junio de 2015.

1.3. Otras actividades

Se emitieron observaciones al Proyecto de Anexo Financiero al Convenio General de Coordinación firmado entre el INE y el IEDF. Asimismo, se enviaron a la DEECyC sugerencias a la Adenda que elaboró para la capacitación a funcionarios de Mesa Directiva de Casilla Única.

Se enviaron observaciones al Cronograma de actividades del Convenio General de Coordinación, así como al Sistema de Seguimiento de sus actividades, para su presentación en la Segunda Sesión de la CVOE.

Se presentó a la COyGE el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dicho Procedimiento de Participación Ciudadana*, con sus anexos respectivos, aprobado en su Segunda Sesión Ordinaria y por el Consejo General el 27 de febrero de 2015. Posteriormente, se solicitó a la DACPyS iniciara las gestiones necesarias para su aplicación. Asimismo, se enviaron a la UTAJ los criterios y el programa de traslado para aplicar el acuerdo en mención.

Las Direcciones Distritales entregaron en el Almacén de materiales electorales la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015. Se realizaron acciones para que las bodegas distritales tengan condiciones adecuadas para su utilización en el proceso electoral.

Se desincorporaron del Almacén de materiales electorales los “supersacos” que contenían material electoral destruido, para recuperar espacios de almacenaje. Para ello se contó con el apoyo de la DACPyS, la Contraloría General y la UTAJ.

Se informó a la Secretaría Administrativa que el Partido Acción Nacional realizó el pago por la urna faltante en la devolución del préstamo realizado, por lo que se podía liberar la garantía. Se informó a la UTAJ el monto de la garantía por el préstamo adicional del material electoral a la Coordinación Territorial de San Juan Ixtayopan de la Delegación Tláhuac.

El 19 de enero, se recibió a funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco en visita de trabajo, y se presentó el Programa de Rehabilitación implementado por el IEDF.

Se remitió a las representaciones de los partidos políticos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Morena, en atención a su solicitud, el listado preliminar de ubicación de casillas a instalarse en la jornada electoral del 7 de junio de 2015, con base en el respectivo sistema del INE, con corte al 18 de febrero de 2015, y Proyección de casillas con el estadístico del 6 de febrero de 2015.

Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva las actividades desarrolladas por la DEOyGE, de septiembre a diciembre de 2014, para incorporarse en el Informe Anual del Consejero Presidente.

Se elaboró un cronograma de actividades sustantivas de la DEOyGE para la Consejera Electoral Presidenta de la COyGE y un calendario de actividades para el proceso electoral, en materia de organización, materiales y documentación electoral, así como cartografía electoral.

Se envió a la UTSI, en medio magnético, el campo OCR y clave de elector de los ciudadanos de la colonia Ojo de Agua (11-027), Delegación Tláhuac para la celebración de la jornada electiva extraordinaria para la *Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015*. Se emitieron observaciones al Acuerdo del Consejo General, así como a la Convocatoria correspondiente.

Se apoyó a la COyGE en el seguimiento de las actividades de la Secretaría Técnica. En este sentido, se convocó y asistió a tres sesiones ordinarias, a seis extraordinarias y a una Urgente. Se elaboraron las minutas, los seguimientos de acuerdos y se remitieron al Presidente del Consejo General. Se enviaron a la UTCSTyPDP las minutas para su inserción en la página *web*, excepto de la Tercera Sesión Ordinaria y Sexta Extraordinaria por su proceso de elaboración. Se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2014 de este colectivo y se ajustó el Programa de Trabajo 2015.

Se dio respuesta a las peticiones de la Oficina de Información Pública que ingresaron a través del Sistema INFODF, a las solicitudes de las representaciones partidistas y de instancias internas y externas, de los temas inherentes a la DEOyGE. Para las áreas institucionales, se imprimieron proemios, letreros y carteles de diversos temas. A la UTVINE, se le entregaron publicaciones y discos compactos para su distribución en el evento *Derechos Humanos* y se aportaron datos sobre la participación de las mujeres de la ciudad de México en los procesos electorales que ha organizado el IEDF.

En relación con la elaboración de *la Estadística de los Resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015*, se integró la base de los datos, se organizó la información por rubro general, se generaron los gráficos y los mapas temáticos delegacionales; esta versión se presentó a la COyGE en su sesión ordinaria de marzo, se aprobó la reproducción de 500 ejemplares impresos y su difusión en la página *web* institucional de manera electrónica, así como la base de datos para descarga.

Sobre la *Estadística comparativa de los ejercicios de participación ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013*, se dio seguimiento a los trabajos de edición, se validaron las pruebas finas en conjunto con la DEECyC y se firmó el visto bueno de la versión definitiva para publicarse en la página institucional.

Se remitieron a la Secretaría Administrativa las modificaciones al *Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015*, en cumplimiento del ACU-16-15 aprobado por el Consejo General y de la Circular SA-No.001. Se ajustó el *Anteproyecto de Presupuesto 2015* y se capturó en el SIIAD, así como los bienes y servicios a ejercer durante este ejercicio fiscal. Se actualizaron las fichas *del Sistema de Seguimiento Programático (POA2014)* del último trimestre de 2014 y se reportaron los avances en el cumplimiento de las Actividades Institucionales del POA 2015 de enero y febrero de 2015

Se participó en las reuniones de trabajo convocadas por la UTALAOD para revisar las actividades a realizar por los órganos desconcentrados en febrero, marzo y abril del año en curso. También, se informó a esa unidad técnica del estado que guardan los asuntos derivados de los puntos de acuerdo SEGUNDO del ACU-09-15 y CUARTO del ACU-16-15, en el ámbito de atribuciones de la DEOyGE.

En atención a las solicitudes de la UTCSTyPDP, se elaboraron los informes: anual en materia de Protección de Datos Personales, y sobre la actualización del cuarto trimestre de 2014 a los contenidos de la página *web*, se designó al enlace de Transparencia de la DEOyGE. Además, se remitió el acuse de registro del Sistema de Datos Personales y el formato de registro de solicitud de los candidatos como Auxiliares Electorales. En atención a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, se comunicó el nombramiento del enlace de la DEOyGE en materia de Protección de Datos Personales.

Se asistió a las sesiones Primera y Segunda Ordinaria y Primera Extraordinaria del COTECIAD*,* así como a una reunión de trabajo para adecuar el *Sistema de Gestión Documental Institucional*. También, se colaboró con otras áreas en la conformación del *Micrositio de información electoral del Distrito Federal.*
Se participó en los siguientes eventos:

- *Mesas de análisis sobre la definición de las distritaciones electorales. Retos técnicos en la mejora de la representación política*. Para ello, se elaboró la presentación ejecutiva y el guión *El proceso de Distritación en el Distrito Federal;*
- *Presentación de las Propuestas de los Criterios y Modelo Matemático para la distritación en las entidades federativas con proceso electoral en 2016 y 2017*, dando inicio a su revisión para obtener un diagnóstico de la Redistritación aprobada por el IEDF en 2012;
- En el *webinar Gobierno abierto: de la transparencia al impacto económico*, a través de línea, impartido por SAS México;
- Curso referente a *Casilla Única* y *Fórmula de Representación Proporcional*, en la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF);
- Conferencia *Reforma Político Electoral en Chile: Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia.* Para ésta, se expusieron las actividades que realiza la DEOyGE;
- Como *Mentor* (asesor) en el Segundo Festival *HackCDMX* organizado por el Gobierno del Distrito Federal.

Se elaboró una *Nota Informativa sobre la problemática de límites territoriales entre las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac, Distrito Federal.*

Se propuso la temática y se desarrollaron los contenidos en materia de organización, documentación y materiales electorales, geografía y estadística electoral a incorporar en el *Manual de Visitantes Extranjeros y Observadores Electorales.*

Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los gafetes para el personal encargado del registro de candidaturas y a la UTCSTyPDP con personal del área para la realización de un spot institucional referente al presente proceso electoral.

Se dio seguimiento a las publicaciones y comentarios de los seguidores de las redes sociales institucionales, y a las opiniones que tienen los seguidores del Instituto de los

materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto.

2. Objetivos alcanzados

A continuación se presenta una tabla por cada Actividad Institucional con los porcentajes de avance logrados en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- **Logrado**: corresponde al porcentaje alcanzado en las metas de la Actividad Institucional en el trimestre.
- **Programado**: es el porcentaje de avance en las metas que se programó para el trimestre en la ficha POA correspondiente.
- **Porcentaje de avance**: es el porcentaje que representa lo logrado en el trimestre frente a lo programado en el mismo periodo.
- **Acumulado a la fecha del informe**: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

2.1. Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)	34.81%	27.85%	125%	34.81%	La meta alcanzada corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 5 documentos técnico-normativos y de acuerdos; 15 informes de avances y resultados, y trámite de 29 requisiciones de compra.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
(Enero-Diciembre)					

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	23.07%	23.07%	100%	23.07%	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-	0%	0%	0%	0%	Las acciones y metas de esta Actividad Institucional fueron programadas para iniciar en el tercer trimestre de 2015.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
24-101-01) (Julio-Septiembre)					

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	El cumplimiento de las acciones de esta Actividad Institucional será en el cuarto trimestre; sin embargo se han realizado algunas asesorías, préstamos de material y acercamiento a Instituciones de apoyo a personas con discapacidad, a partir del mes de enero.

2.2. Programa Especial.

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	15.4%	0%	15.4%	15.4%	La conclusión de las acciones y metas de esta Actividad Institucional se programó a partir del segundo trimestre del año; sin embargo se realizó lo siguiente: respecto a la acción relativa a contar con la documentación y los materiales electorales conforme los lineamientos y criterios emitidos por el INE, se cuenta con los materiales electorales y se concluyó con la rehabilitación del cancel modular electoral. En el caso de la documentación se dio inicio con su impresión. En relación con los documentos técnicos normativos y de requerimientos para los sistemas informáticos, se elaboraron el manual en materia de paquetes electorales y los requerimientos para el SEDIMDE. Además, se iniciaron el documento para los cómputos y la propuesta de anteproyecto de acuerdo del Consejo General para los ajustes a la documentación electoral. Asimismo, se avanzó en diversas actividades en materia registral, geografía, estadística, y

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
					estudios electorales. Destaca la elaboración de documentos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; la atención y acompañamiento a los órganos colegiados COREPRE 2015, COTECORA y COyGE; el desarrollo de sistemas geoelectorales en plataformas de vanguardia; la generación de productos cartográficos, así como el seguimiento y cumplimiento a los lineamentos del INE.

2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las acciones y metas de esta Actividad Institucional fueron programadas para iniciar en el segundo trimestre de 2015.

3. Directrices y Actividades a Futuro

3.1 Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) (Enero-Diciembre)	Coordinar y supervisar que las actividades institucionales relativas al Programa de Organización y Geoestadística Electoral se implementen y cumplan con los objetivos y metas programadas; coordinar la elaboración de los diversos documentos técnico-normativos, acuerdos e informes de avances y de resultados; garantizar que el desempeño de los recursos humanos se utilicen mediante la promoción de la equidad de género; eficientar la gestión de los bienes y servicios presupuestados, y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, asignados a la DEOyGE, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.	4	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Dar seguimiento a la publicación del documento Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.	1	
	Actualizar la información del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Con base en el Anexo Técnico suscrito con el INE, gestionar la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	3	
	Procesar y remitir, vía correo electrónico e impreso, a las instancias institucionales y a las representaciones partidistas, la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal actualizada por el RFE, correspondiente al Distrito Federal.	3	
	A través del Anexo Técnico suscrito con el INE, gestionar trimestralmente, la base cartográfica digital del Distrito Federal, para su aplicación al Marco Geográfico Electoral.	1	
	Dar seguimiento a la edición de la publicación de la Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.	1	
	Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía electoral local.	1	
	Actualizar la Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal, edición 2015, para formato impreso y *E-Book*.	1	
	Mantenimiento al Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.	1	
	Diagnosticar la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo.	1	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) (Julio-Septiembre)			Las acciones y metas de esta Actividad Institucional fueron programadas para iniciar en el tercer trimestre de 2015.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Se realizarán difusiones de los materiales con aditamentos de discapacidad.	N/C	
	Continuará el apoyo en ejercicios democráticos.	N/C	

3.2. Programa Especial

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Se llevará a cabo la impresión de la documentación con emblemas.	1	
	Se llevará a cabo la distribución de la documentación auxiliar y materiales electorales.	1	
	Se llevará a cabo la distribución de actas y boletas.	1	
	Se llevará a cabo la recuperación de los materiales electorales.	1	
	Se llevará a cabo la destrucción de la documentación electoral.	1	
	Dar seguimiento al proceso de selección, contratación, designación, desempeño y evaluación a los Auxiliares Electorales.	N/C	
	Presentar a la consideración de la COyGE el instructivo para la evaluación del desempeño de los Auxiliares Electorales, y enviarlo a las Direcciones Distritales.	1	
	Dar seguimiento a la implementación del servicio de mensajería SMS para la ubicación de casillas, por parte de la UTSI y presentar a la COyGE el informe de resultados.	1	
	Presentar al Consejo General el Acuerdo para entregar dos boletas adicionales por partido o candidato independiente.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Dar seguimiento a la participación distrital respecto a los mecanismos de recolección y casillas electorales.	N/C	
	Dar seguimiento a la actualización del SEDIMDE que realice la UTSI, conforme a los requerimientos de la DEOyGE.	N/C	
	Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia de paquetes electorales, aprobada por la COyGE.	N/C	
	Presentar a la COyGE el anteproyecto de Acuerdo sobre ajustes a la documentación electoral.	1	
	Publicar adicionalmente el listado de ubicación e integración de las MDCU y, en su caso, sus actualizaciones.	N/C	
	Concluir y presentar a la consideración de la COyGE el documento técnico normativo en materia de cómputos y entrega de constancias de validez y, en su caso, el Acuerdo correspondiente.	1	
	Elaborar y presentar a la consideración de la COyGE la normatividad en materia de integración y entrega de expedientes electorales.	1	
	Dar seguimiento al cumplimiento por los órganos desconcentrados de la normatividad técnico operativa en materia de cómputos.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Realizar la revisión y recepción de los expedientes electorales para su resguardo por el Secretario Ejecutivo, así como de las copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo distritales para la integración de la estadística electoral.	1	
	Suscribir con el Instituto Nacional Electoral, el Anexo Técnico para obtener los insumos registrales para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	
	Coadyuvar en el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos emitidos por el INE, mediante el Acuerdo INE/CG220/2014.	N/C	
	Dar seguimiento al servicio de asesoría que se contrató para llevar a cabo los trabajos relativos a los conteos rápidos y/o dinámicos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados electorales de 2015.	N/C	
	Operar las actividades de la Secretaría Técnica del Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos (COTECORA) que funcionará durante el Proceso Electoral Local 2014-2015.	N/C	
	Operar las actividades involucradas en el funcionamiento de la Secretaría Técnica del Comité especial que dé seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Actualizar el catálogo de preguntas y respuestas, así como el sistema de consulta del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF).	1	
	Elaborar y proponer a los integrantes del COTECORA el Sistema informático para recopilar y analizar la información de los Conteos Rápidos.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido de la estadística de resultados de las elecciones locales 2015, así como el contenido del sistema informático y presentarlos ante las instancias respectivas.	1	
	Verificar el estatus registral en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal de los candidatos a Jefes Delegacionales y Diputados por los principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, a solicitud de la DEAP.	N/C	
	Participar en los simulacros que se ejecuten en materia de Conteos Rápidos.	N/C	
	Operar, atender y dar seguimiento al Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2015 (CITIEDF-2015).	N/C	
	Llevar a cabo, en su caso, la entrega-recepción en medio impreso a los Candidatos Independientes, de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía.	N/C	Dependerá de los Candidatos Independientes que obtengan su registro para contender en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Implementar los conteos rápidos y/o dinámicos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de las elecciones 2015.	1	
	Implementar el Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en *Google*, para análisis.	1	
	Realizar la ubicación, en *Google earth*, de los domicilios donde se instalarán las más de 13,000 casillas.	1	La versión preliminar se está procesando; la definitiva, ocasionará actualizaciones.
	Implementar el Sistema de Información a la Ciudadanía Ubica tu Sede Distrital-Ubica tu Casilla 2015.	1	
	Entregar los productos cartográficos a Consejo General, Órganos desconcentrados, Partidos Políticos, Representaciones Parlamentarias, Candidatos independientes y áreas del IEDF.	1	A más tardar el 10 de abril de 2015, excepto para Candidatos Independientes, que será una vez que obtengan su registro oficial.
	Entregar el cartel "Conoce tu nuevo distrito electoral local" a los órganos desconcentrados.	1	
	Elaborar los mapas temáticos, correspondientes a la Estadística de resultados electorales y de la participación ciudadana, en el Proceso Electoral Local 2014-2015.	1	

N/C: No cuantificado

3.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)	Desarrollar e implementar el Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de los puntos para la recepción de opinión, que se utilizarán en la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.	1	Se inicia en junio.
	Revisar la legislación de Participación Ciudadana vigente, para la adecuación territorial vecinal.	1	Se inicia en junio.
	Elaborar un diagnóstico del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	1	Se inicia en junio.

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías

La DEOyGE llevó a cabo diversas actividades en materia de organización, documentación y materiales electorales, geografía, estadística y estudios electorales, dentro de su ámbito de competencia, para dar cumplimiento a los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, así como con el de Innovación y aplicación de nuevas tecnologías.

Destacan la elaboración de los siguientes documentos:

- Dos informes sobre los avances en el proceso de selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales que participan en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;
- Modelo de informe de sustituciones de Auxiliares Electorales que, en su caso, presentaron los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales a sus integrantes;
- Diseños de formatos de identificación a utilizar por los Auxiliares Electorales;
- Curso de capacitación para Auxiliares Electorales dirigido a funcionarios distritales;
- Medidas de seguridad del Sistema de Datos Personales para el Registro de los Ciudadanos que durante los Procesos Electorales en el Distrito Federal participen con la función de Auxiliar Electoral;
- *Criterios y plazos que los órganos del Instituto Electoral del Distrito Federal observarán para la coordinación y colaboración en los trabajos de ubicación y difusión de las casillas únicas que se instalarán en la jornada electoral del 7 de junio de 2015*;
- Formato para que las Direcciones Distritales presentaran observaciones a los inmuebles que las Juntas Distritales Ejecutivas del INE propusieran a sus Consejos Distritales para instalar las casillas electorales únicas;

- Modelo de informe de los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales del IEDF sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas electorales;
- Anteproyecto de Acuerdo de Consejo General por el que se aprueban las reglas aplicables para que los electores que transitoriamente se encuentren fuera de su sección electoral, emitan su voto en las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales en las casillas especiales;
- Anteproyecto de Acuerdo de Consejo General por el que se aprueba entregar a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla única, dos boletas electorales adicionales por elección a las previstas para los electores que figuren en su Lista Nominal de Electores, por cada partido político o candidato independiente, a efecto de que sus representantes puedan ejercer su derecho al sufragio;
- *Consulta de la Ubicación de Casillas Electorales a través de mensajes de texto 2015. Recolección de Requerimientos*;
- *Manual en Materia de Paquetes Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*;
- *Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral, y Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE 2015). Recolección de Requerimientos*;
- Documento que regulará los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría que realizará el IEDF (en proceso de elaboración);
- Especificaciones técnicas individuales de la documentación electoral aprobada para su impresión en TGM;
- Requerimientos del SIPDE 2015;
- Plan de Producción, Cronograma con la Ruta Crítica y Manual de Calidad para la impresión de la documentación electoral y auxiliar;
- Instructivo del Cancel Modular Electoral para utilizarse en su armado;
- Diagnóstico del estado en que se encuentran las bodegas distritales y el Almacén de materiales electorales;

- *Informe sobre las acciones realizadas para la impresión de los diseños y modelos de la Documentación Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-235-15*;
- *Nota Informativa sobre los avances en la rehabilitación del Cancel Modular Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*;
- *Informe sobre las acciones realizadas para llevar a cabo la producción de los Materiales Electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-73-14*;
- Estudio para determinar la viabilidad de que se realicen Conteos Rápidos;
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determina la viabilidad de realizar Conteos Rápidos;
- Documento relativo a las actividades que realizarán los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) para los conteos rápidos;
- Documento Rector. Los Conteos Rápidos para la elección de los 16 Jefes delegacionales;
- Nota informativa sobre las acciones realizadas por la Secretaría Técnica del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015), en atención a los Lineamientos del INE;
- Primer informe trimestral noviembre 2014-enero 2015 del COREPRE;
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se crea el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA);
- Elementos científicos y argumentos operativos para determinar la viabilidad de implementar Conteos Rápidos para la elección de Diputados de Mayoría Relativa;
- Primero y Segundo informes mensuales del COTECORA;
- *Ficha técnica del sistema* informático para el ejercicio de *Conteos Rápidos;* Calendario de actividades para el sistema*;* Recolección de requerimientos y Análisis de riesgos en materia de seguridad de la información del sistema;
- Esquema de operación del *Call Center* para los conteos rápidos;

- Dictamen Técnico para la implementación de los Conteos Dinámicos como mecanismo complementario;
- Proyecto de Acuerdo del COREPRE 2015 por el que este Comité determina no realizar los conteos dinámicos como mecanismo complementario para dar a conocer resultados el día de la jornada electoral;
- Propuesta de Anexo Técnico que se suscribió con el INE para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en materia registral;
- Documento normativo relacionado con Conteos Rápidos;
- Adenda al Anexo Técnico respecto a la entrega de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía que se proporcionará a los Candidatos Independientes;
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral Local para el proceso electoral;
- Cartel *Conoce tu nuevo Distrito Electoral Local*;
- Documentos Comparativos de distancias de las secciones electorales de los distritos locales, a la sede correspondiente o federal e Información para funcionarias(os) de casilla en secciones con afectaciones a su marco geográfico electoral.

También, es importante señalar que se realizaron acciones relevantes tales como:

- Seguimiento al cumplimiento del *Procedimiento para la selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, con apoyo del *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales* (SISAE);
- Seguimiento a las acciones instrumentadas por las Direcciones Distritales en cumplimiento a los Acuerdos de la COyGE en materia de Auxiliares Electorales;
- Elaboración de la presentación sobre los *Mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral*;
- Incorporación en el Micrositio el *Manual en Materia de Paquetes Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;*
- Conclusión de la rehabilitación del cancel modular electoral;

- Seguimiento y muestreo a la producción de los materiales electorales, así como a la realización de las pruebas solicitadas por el INE;
- Coordinación administrativa, técnica y operativa para la impresión de la documentación electoral con Talleres Gráficos de México (TGM) y elaboración del Convenio de Apoyo y Colaboración;
- Inicio de la impresión de la documentación auxiliar que no contiene emblemas de Partido Político en su diseño en TGM;
- Solicitud a la UTSI de incorporar el Sistema de Conteos Rápidos al procedimiento de Auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP);
- Continuación de las mejoras al sistema informático para el ejercicio de Conteos Rápidos y la replicación de los módulos en las elecciones de Jefes Delegacionales;
- Actualización y mejora permanente del *Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal 2000-2014 (SEVIE)*;
- Mantenimiento al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal* y de *Participación Ciudadana del Distrito Federal*;
- Seguimiento al proceso de publicación del documento *Características de los 40 Distritos Electorales del Distrito Federal*;
- Inicio del desarrollo de una versión preliminar del proyecto de contenido de la estadística de resultados 2015;
- Inicio de la estructuración del *Sistema del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF)*;
- Adecuación y actualización al Catálogo de preguntas y respuestas para la operación del CITIEDF;
- Actualización del *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015*, se distribuyó y sustituyó en la página institucional;
- Desarrollo del *Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en Google, para análisis político*;
- Inicio del desarrollo del *Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015, conforme a la división distrital local.*

Por lo anterior, se desprende que la DEOyGE durante el primer trimestre del año ha realizado actividades enfocadas primordialmente a la preparación de la jornada electoral concurrente del 7 de junio. Con ello se da cumplimiento al Programa de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana. De igual manera, se desarrollan actividades relacionadas con el Programa de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, tal es el caso de los requerimientos para la implementación del servicio de mensajes de texto, por medio de celular, para proporcionar los domicilios de ubicación de las casillas electorales únicas; el seguimiento a la actualización de la aplicación ProDiActaIEDF; el documento técnico normativo en materia de entrega y recepción de paquetes electorales por medio de lectores de código de barras. El desarrollo y/o actualización de los sistemas informáticos: SISAE, SEDIMDE, SIPDE, incorporar el Sistema de Conteos Rápidos al procedimiento de Auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sistema informático para el ejercicio de Conteos Rápidos, esquema de operación del Call Center para los conteos rápidos, CITIEDF, Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015, Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en *Google*, para análisis político, se inició el desarrollo del Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015, conforme a la división distrital local. Así como la actualización de los micrositios de consulta en materia de organización, documentación y materiales electorales, así como el de geografía electoral; y el desarrollo de aplicaciones para su consulta en *Google* y *Google earth*.

5. Apartado analítico

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la DEOyGE, vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades realizadas durante el trimestre enero-marzo de 2015 se enfocaron a dar cumplimiento al POA para el presente año, así como al *Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral*.

Destacan los trabajos preparatorios para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2014-2015 concurrente con la elección federal. Por lo que es importante mencionar que diversas acciones se han realizado de manera coordinada con el INE.

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

Durante el trimestre que se reporta, la DEOyGE mantuvo comunicación y coordinación con diversas áreas del Instituto con el fin de cumplir con las acciones y metas programadas en las Actividades Institucionales de organización, documentación y materiales electorales, así como de geografía y estudios electorales del POA 2015. Se mantuvo comunicación permanente, principalmente, con la oficina de la Presidencia del Consejo General, de la COyGE, la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la DEAP, la DEECyC, la UTSI, la UTALAOD, la UTAJ, la UTCSTyPDP, la UTVINE; la Oficina de Información Pública y fundamentalmente con los órganos desconcentrados. Se participó en sesiones de diversos colegiados, tales como: Junta Administrativa; COyGE; CVOE; CPC; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité de Informática; Comité Editorial; Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2; Comisiones Unidas (COyGE-CECyC); CPVOICD; CVOE; COTECORA; COTAPREP; COSIPE; COREPRE 2015 y COTECIAD.

Destaca la comunicación con diversas instancias del INE con el fin de acordar y coordinar las diversas acciones definidas en el Convenio General de Coordinación y los anexos técnicos en materia de casilla única, registral y conteos rápidos.

Es importante mencionar la comunicación con la Secretaría Administrativa en relación con los trámites de los requerimientos para llevar a cabo la producción de los materiales electorales; la rehabilitación de los canceles electorales; las acciones previas para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado; para las gestiones que se requieren para acondicionar, en su caso, las bodegas distritales y el Almacén de materiales electorales para el adecuado resguardo de la documentación y los materiales electorales.

En relación con la comunicación y/o coordinación con organismos externos, destaca la relación con las empresas adjudicadas para la producción de los materiales electorales y para la instalación del *Call Center* para los conteos rápidos, así como con Talleres Gráficos de México para la impresión de la documentación electoral; con el Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, para las pruebas realizadas a los materiales electorales producidos; con la directiva del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal y con la Delegación Tláhuac respecto del préstamo de materiales electorales para sus ejercicios democráticos realizados.

5.2 Ventajas competitivas

Para la DEOyGE su principal ventaja competitiva se basa en el personal que integra su estructura de base y, para el trimestre que se reporta, el personal de apoyo contratado. De tal forma que con la experiencia acumulada se han podido realizar los diversos trabajos relativos a la preparación de la jornada electoral concurrente que se celebrará el 7 de junio próximo.

Destacan el análisis e interpretación de los acuerdos y documentos emitidos por el INE para su aplicación para la organización de la elección local y federal concurrente; la elaboración y/o adecuación de los documentos en materia de organización, documentación y materiales electorales, geografía, registral y conteos rápidos, así como de los sistemas informáticos que sirven de apoyo para los órganos desconcentrados y oficinas centrales, y para brindar información a la ciudadanía en general.

5.3 Dimensión estratégica

La DEOyGE, de manera permanente, ha trabajado para impulsar el aprovechamiento del desarrollo de las tecnologías de la comunicación para innovar en los procesos electorales, en materia de organización, documentación y materiales, geografía y estudios electorales, en el trimestre que se reporta se ha solicitado la implementación del servicio de Consulta de la Ubicación de Casillas Electorales a través de mensajes de texto; instalación del *Call Center* para Conteos Rápidos; desarrollo del Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados para análisis político; desarrollo del sistema de consulta que contendrá la ubicación de las casillas y la generación de los archivos *kml* de la totalidad de las casillas que se instalarán y se podrán observar en la plataforma *Google earth*; los micrositios de Geografía Electoral del Distrito Federal y de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como el de consulta en materia de organización, documentación y materiales electorales.

Asimismo, se ha trabajado en los requerimientos y/o desarrollo de los sistemas informáticos siguientes: Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (SISAE); Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral, y Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE 2015); SIPDE 2015; Sistema del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF); Sistema de Consulta del

Marco Geográfico Electoral 2014-2015; Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en *Google*, para análisis político; Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015, conforme a la división distrital local, mismo que contendrá la fotografía de la fachada de las sedes distritales y la generación de los archivos kml de las más de 13,000 casillas a instalarse el 7 de junio para su visualización en *Google earth*; Sistema para la generación de la base de datos de la estadística de participación electoral 2013 (SIEP2013); Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal 2000-2014 (SEVIE) y se solicitó a la UTSI incorporar el Sistema de Conteos Rápidos al procedimiento de Auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).